



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

92/2014

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR la distinción "Reconocimiento al Mérito" al señor Martín Pérez, por su desempeño y trayectoria como periodista deportivo de la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR al señor Martín Pérez con copia del presente y conceder el diploma de honor que acredite la distinción, todo en el marco de la Ordenanza Municipal N.º 3617.

ARTÍCULO 3º.- La presente distinción no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 180 /2024.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25/09/2024.-

co

Abog. Verónica Maestro  
Secretaria Legislativa  
Concejo Deliberante Ushuaia

Vicepresidenta Gabriela MUÑOZ SLOCARDI  
Presidenta  
Concejo Deliberante Ushuaia